

Suplentes:

Presidente: Don Joaquín Reyes Cabrera.

Vocales Catedráticos: Don Antón García Abril (asignatura análoga «Composición») y don José Andrés Navarro (asignatura análoga «Composición»).

Vocales Profesores Auxiliares: Don Antonio Rubio García y don Antonio Salas Ortiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**28418**

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se señala plazo para solicitar reserva de plaza a aquellos Profesores de E. G. E. que se hallen en alguna de las situaciones relacionadas en el artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31).*

Ilmos. Sres.: Próximos a convocarse concursos de traslado entre Profesores de Educación General Básica, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31), Esta Dirección General ha dispuesto:

Primero.—Los Profesores de Educación General Básica que se hallen en alguna de las situaciones señaladas en el artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957 (ejecución de sentencias por resoluciones firmes, supresión de escuela, reingreso, cese en plaza de régimen especial, etc.) y deseen hacer uso del derecho que les concede dicho precepto por existir vacante en la localidad de su procedencia o para la que hayan sido confirmados, lo solicitarán de esta Dirección General, a través de la respectiva Delegación Provincial del Departamento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», uniendo a su petición hoja de servicios certificada y copia del documento que acredite su derecho. Cuando se trate de Profesores excedentes no reingresados aún en el servicio activo, habrán de acompañar a su instancia, además de la hoja de servicios, copia de la Orden de excedencia, certificado de antecedentes penales, el de un dispensario antituberculoso que acredite no padecer afección contagiosa, y declaración jurada de si han sido o no procesados, así como de las sanciones en que pudieran haber incurrido en el servicio de otro Cuerpo.

Segundo.—Deberán acogerse a lo dispuesto en esta Resolución, para volver a la localidad en la que obtuvieron plaza por régimen ordinario, los Profesores que deseen cesar en las de régimen especial que actualmente sirven, pues de no hacerlo no podrán participar en los próximos concursillos.

Tercero.—Los que sirven en localidad distinta a la que obtuvieron por procedimiento ordinario y deseen pasar a ésta, bien por los concursillos —si fuere de censo superior a 10.000 habitantes— o directamente por ser de censo inferior, deberán acogerse a esta disposición como comprendidos en el apartado c) del artículo 2.º del citado Decreto.

Cuarto.—Los Profesores comprendidos en los apartados e), f) y g) del artículo 2.º del referido Decreto que no obtengan destino por este procedimiento, excepto los excedentes voluntarios, pero si los ya reingresados provisionalmente, estarán obligados a participar en el concurso de traslados que seguidamente se convoque, en su turno voluntario, y caso de no hacerlo o de no corresponderles ninguna de las vacantes que soliciten, se les destinará en propiedad con carácter forzoso y libremente.

Quinto.—Las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia remitirán a esta Dirección General, al día siguiente de recibirla, cualquier petición que les sea presentada, con el informe reglamentario, en el que harán constar si el peticionario está comprendido en alguna de las situaciones que señala el artículo 2.º del citado Decreto, apartado en que figura, causas que lo motivan y si existe vacante definitiva de régimen ordinario en la localidad que se solicita, en cuyo caso será tenida en cuenta para su eliminación de entre las que corresponda anunciar en los próximos concursos.

Sexto.—Recibidas las peticiones, se ordenarán en este Departamento para cada localidad en la forma que señala el artículo 4.º del mismo Decreto de 18 de octubre de 1957, procediéndose seguidamente a la adjudicación de destinos. Cuando éstos sean en localidades de censo superior a 10.000 habitantes, el Profesor nombrado viene obligado a participar en los concursillos para adquirir en propiedad destino determinado.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal y Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

**28419**

*RESOLUCION de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias por la que se regula la fase de prácticas establecida en la Orden de 17 de febrero de 1977 por la que se convocaba concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo dispuesto en las disposiciones transitorias primera, segunda y cuarta del Real Decreto 161/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), se convocaba concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. Posteriormente, y concluida la fase de concurso-oposición, se nombraba por Orden ministerial de 3 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5, 6, 7 y 8) funcionarios en prácticas a los aspirantes que superaron la fase de oposición.

Procede pues, se regule la fase de prácticas que, una vez finalizada, dará origen a que por la Dirección General de Personal se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aprobados en el concurso-oposición.

En consecuencia, y dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 9.1 al 9.4 de la Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18), las Direcciones Generales de Personal y de Enseñanzas Medias, conjuntamente, han acordado lo siguiente:

Primero.—Designar, a los efectos de calificar la fase de prácticas, las Comisiones que se relacionan en el anexo de la presente Resolución constituidas por un Inspector de Enseñanza Media como Presidente y por dos Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y dos Profesores agregados del mismo nivel como Vocales.

Segundo.—En el plazo de cinco días naturales a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución deberán constituirse las Comisiones, que no podrán hacerlo sin la presencia de todos los miembros que la integran.

Tercero.—Ante circunstancias imprevistas que determinen la incomparecencia de uno o varios de los integrantes de la Comisión (y que hayan sido debidamente apreciadas por la Dirección General de Personal), no podrá redactar la referida Comisión su acta definitiva de aptos o no aptos sin la presencia al menos de tres de sus miembros.

Cuarto.—Las Comisiones extenderán su actuación al ámbito territorial y a los aspirantes que hayan aprobado la fase de oposición en la asignatura o asignaturas que en el mencionado anexo, y en cada caso, se determina.

Quinto.—A fin de que las Comisiones puedan valorar las aptitudes didácticas de cada candidato deberán, no sólo establecer contacto personal con él y observar directamente el desarrollo de su función docente, sino también recabar de instancias tales como Seminarios Didácticos, Jefaturas de Estudios, Dirección del Centro u otras, cuantos juicios fundados crean pertinentes sobre el desempeño de las obligaciones profesionales del Profesor en prácticas.

Sexto.—No será posible acordar por los miembros de la Comisión la calificación de apto si la observación directa de que se habla en el apartado anterior no ha sido llevada a cabo por dos miembros, al menos, de la misma, quienes trasladarán a los restantes debidamente razonadas las conclusiones que procedan.

Séptimo.—Para que pueda ser calificado de no apto un Profesor en prácticas será preciso que la totalidad de los integrantes de la Comisión hayan dado reiterado cumplimiento a cuanto se dispone en el apartado 5.º de la presente Resolución.

Octavo.—Con independencia de cuanto en la presente Resolución se dispone, las Comisiones actuarán bajo la supervisión de los Institutos de Ciencias de la Educación que orientarán sus criterios.

Noveno.—El período de prácticas finalizará el día 31 de enero de 1978, fecha en que todas las Comisiones deberán enviar sus actas de calificación a la Dirección General de Personal.

Décimo.—Cuanto se dispone en la presente Resolución afecta igualmente a los aspirantes en expectativa de ingreso a que se refiere la Resolución de la Dirección General de Personal de 11 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en su apartado B) 1.º, y cuyos nombramientos como funcionarios en prácticas se hayan producido antes del 1 de diciembre de 1977.

Undécimo.—Los miembros de las Comisiones nombrados por la presente Resolución tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.—El Director general de Enseñanzas Medias, Raúl Vázquez Gómez.

Ilmos. Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal y de Ordenación del Profesorado.

## ANEXO QUE SE CITA

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

*Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don José Gassiot Llorens, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Don José Vives Codina, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Don José Estévez Pastor, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Narciso Monturiol», de Barcelona.

Don Juan Velasco Cliville, Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Narciso Monturiol», de Barcelona.

Don Juan Oliveras Casas, Profesor agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Narciso Monturiol», de Barcelona.

*Filosofía y Geografía e Historia*

(Para la provincia de Barcelona)

Presidente: Doña Rosario Prieto García, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Don Juan Carlos García Borrón, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Montserrat», de Barcelona.

Don Ramón Gubern Domenech, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Don Luis Freixanet Cuber, Profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «A. Satorras», de Mataró.

Don Vladimiro Relano Sacristán, Profesor agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Valldemosa», de Barcelona.

*Francés e Inglés*

Presidente: Don Juan Francisco Gutiérrez de la Arena, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Doña Rosa Nogués Pérez, Catedrática de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Ausias March», de Barcelona.

Doña Ana María Aguilar Cacho, Catedrática de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Don José Cruset Forqué, Profesor agregado de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Ausias March», de Barcelona.

Doña Nuria Balauder García, Profesora agregada de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Infanta Isabel», de Barcelona.

*Latín y Griego*

Presidente: Don Francisco Calero Calero, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Don Avelino Andrés Gabián, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato de Masnou.

Don Juan Antonio López Pérez, Catedrático de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Albéniz», de Badalona.

Doña María Assens Monné, Profesora agregada de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Doña Ginesa Jódar Flores, Profesora agregada de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato de Manresa.

*Lengua y Literatura Españolas*

(Para la provincia de Barcelona)

Presidente: Don José Solá Camps, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Doña Sara Freijido Fidalgo, Catedrática de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Menéndez Pelayo», de Barcelona.

Don Joaquín Saura Falomir, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Boscán», de Barcelona.

Don Luis Moya Plans, Profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Bernat Metge», de Barcelona.

Doña Pilar Aparisi Llamas, Profesora agregada de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Boscán», de Barcelona.

*Lengua y Literatura Españolas*

(Para las provincias de Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona)

Presidente: Don Francisco Calero Calero, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Doña Pilar Vidal Gil, Catedrática de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato (mixto número 2) de Mataró.

Don Enrique J. Miralles García, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Don Francisco Salvá Miguel, Profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Doña Adelaida López Urmeneta, Profesora agregada de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Milá y Fontanals», de Barcelona.

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Pedro Solá Montserrat, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Don Jesús Salillas Cantarelo, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato de Prat de Llobregat.

Doña Mercedes Tocón del Cid, Catedrática de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato de San Baudilio de Llobregat.

Doña Mercedes Vilaseca Macet, Profesora agregada de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Eugenio D'Ors», de Badalona.

Doña María Asunción Nebot Roig, Profesora agregada de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Jaime Balmes», de Barcelona.

*Filosofía y Geografía e Historia*

(Para las provincias de Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona)

Presidente: Doña Rosario Prieto García, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

## Vocales:

Don José Montoya Sáenz, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato de Santa Coloma de Gramanet.

Doña Angela Guerrero Pan, Catedrática de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato de San Felíu de Llobregat.

Don Joaquín Martín Urbano, Profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

Doña Elvira Fernández López, Profesora agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Ausias March», de Barcelona.

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

*Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don Joaquín Martín Sánchez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

## Vocales:

Doña Carmen Gamoneda Vélez de Mendizábal, Catedrática de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilio Castelar», de Madrid.

Don José María Pastor Benavides, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

Don Agustín Lozano Pradillo, Profesor agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Gómez Moreno», de Madrid.

Don Salvador Rigual Heredia, Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Herrera Oria», de Madrid.

*Filosofía*

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

## Vocales:

Don Salvador Mañero Mañero, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «San Isidro», de Madrid.

Don Antonio Aróstegui Mejías, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Simancas», de Madrid.

Don Isidro Gómez Romero, Profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Orcasitas», de Madrid.

Don Angel Gutiérrez Sans, Profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Eijo Garay», de Madrid.

*Geografía e Historia*

Presidente: Doña Pura Lorenzana de Prado, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

## Vocales:

Don Alfonso de Bullón y de Mendoza, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «San Isidro», de Madrid.

Don Ignacio Cal Freire, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Calderón de la Barca», de Madrid.

Doña Felisa Zahonero Trelles, Profesora agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Cervantes», de Madrid.

Doña Vicenta Pérez Delgado, Profesora agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Beatriz Galindo», de Madrid.

*Francés e Inglés*

Presidente: Doña Concepción Alhambra Altozano, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

## Vocales:

Doña María José Berasain de Diego, Catedrática de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Arganda del Rey (Madrid).

Doña Carmen Ramos Sarasa, Catedrática de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Cervantes», de Madrid.

Don Rafael Molinero Hernando, Profesor agregado de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Puertollano (Ciudad Real).

Doña Dolores Moreno Moya, Profesora agregada de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Cardenal Cisneros», de Madrid.

*Latín y Griego*

Presidente: Don Arturo Soler Ruiz, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

## Vocales:

Don Alberto Fernández Girón, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Blas Piñar Arnedo», de Toledo.

Doña Esperanza Rodríguez Monescillo, Catedrática de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Doña Concepción Casado Fuentes, Profesora agregada de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Orcasitas», de Madrid.

Don Félix Piñero Torres, Profesor agregado de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Arcipreste de Hita», de Madrid.

*Lengua y Literatura Españolas*

Presidente: Don Arturo Soler Ruiz, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

## Vocales:

Don Manuel Polín Galán, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 1 de Leganés (Madrid).

Doña Ana Orozco Pardo, Catedrática de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato de San Fernando de Henares (Madrid).

Doña Remedios Prieto de la Iglesia, Profesora agregada de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Conde Orgaz», de Madrid.

Don Eladio Velasco Pinedo, Profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Segovia.

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don José Ramón Pascual Ibarra, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

## Vocales:

Don Francisco López de Elorriaga y Uzquiano Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Getafe (Madrid).

Doña Irene Gracia Ara, Catedrática de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de El Escorial (Madrid).

Doña Julia Pablo Cristóbal, Profesora agregada de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «García Morente», de Madrid.

Doña Bibiana García Sánchez, Profesora agregada de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel la Católica», de Madrid.

## DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE OVIEDO Y SANTIAGO

*Ciencias Naturales y Física y Química*

(Para las provincias de León y Oviedo)

Presidente: Don José María Casielles Agudé, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

## Vocales:

Doña Eulalia Herrero Gil, Catedrática de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Oviedo.

Don José Luis Hortal Sánchez, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Carreño Miranda», de Avilés.

Don José Antonio Cortina Fernández, Agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Jovellanos», de Gijón (Oviedo).

Don Raimundo Roces Velasco, Agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Jerónimo González», de Sama de Langreo (Oviedo).

*Ciencias Naturales y Física y Química*

(Para las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra)

Presidente: Don Eladio Gayoso Díaz, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

## Vocales:

Don José Guardiola Pérez, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Pontevedra.

Don Manuel Domínguez Álvarez, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Vigo (Pontevedra).

Doña Victoria Vázquez López, Agregada de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Monelos», de La Coruña.

Don Antonio López-Niño Méndez, Agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Eusebio da Guarda», de La Coruña.

*Filosofía y Geografía e Historia*

(Para las provincias de León y Oviedo)

Presidente: Don José María Pérez-Bustamante de Monasterio, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

## Vocales:

Don José María Conejo Azcona, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan del Enzina», de León.

Don Felipe Franco Franco, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de La Bañeza (León).

Don Santiago Sagredo García, Agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Calderón de la Barca», de Gijón (Oviedo).

Don Abelardo San Román González, Agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Obispo Mérida», de Astorga (León).

*Filosofía y Geografía e Historia*

(Para las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra)

Presidente: Don José María Requejo Vicente, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

## Vocales:

Don Marcelino Jiménez Jiménez, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Valle Inclán», de Pontevedra.

Don Ramón López Caneda, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «El Barco de Valdeorras» (Orense).

Don José Rey Aneiros, Agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «El Calvario», de Vigo (Pontevedra).

Doña Victoria Tizón Martín, Agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Eugenia», de Ribeira (La Coruña).

*Francés e Inglés*

Presidente: Don Serafín Quero Toribio, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

## Vocales:

Doña Isabel de Rou García, Catedrática de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Pola de Siero (Oviedo).

Don Servando Pérez Barreiro, Catedrático de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato de Cambados (Pontevedra).

Doña Josefa Beatriz Varela Regal, Agregada de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Eusebio da Guarda», de La Coruña.

Don Ulises Ribelles Pérez, Agregado de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso II», de Oviedo.

*Latín y Griego*

Presidente: Don Serafín Quero Toribio, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

## Vocales:

Don Perfecto Rodríguez Fernández, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Bernaldo de Quirós», de Mieres (Oviedo).

Don Raúl Souto Castelo, Catedrático de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Arzobispo Gelmírez», de Santiago de Compostela.

Don Manuel Vidán Torreiga, Agregado de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Monelos», La Coruña.

Doña María Antonia Durán Sotelo, Agregada de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Gil Carrasco», de Ponferrada (León).

*Lengua y Literatura Española*

(Para las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra)

Presidente: Don José María Requejo Vicente, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

Vocales:

Doña María Jesús Sainz Rodríguez, Catedrática de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato de Porriño (Pontevedra).

Don Angel Tejeiro Fraga, Catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato masculino de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Don Fernando Baena del Alcázar, Agregado de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Sanchez Cantón», de Pontevedra.

Don Evaristo González Correa, Agregado de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Irene», de Vigo.

*Lengua Española y Literatura*

(Para las provincias de León y Oviedo)

Presidente: Don Manuel Lozano Fuego, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

Vocales:

Doña Concepción Pérez Montero, Catedrática de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso II», de Oviedo.

Don José García García, Catedrático de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Bachillerato «Calderón de la Barca», de Gijón (Oviedo).

Doña Blanca Nogales Fernández, Agregada de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso II», de Oviedo.

Doña María Elvira Muñiz Martín, Agregada de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Bachillerato «Doña Jimena», de Gijón (Oviedo).

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Luciano Fernández Penedo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

Vocales:

Don Antonio González García, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Oviedo.

Don Francisco Fernández Cabrera, Catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Salvador de Madañaga», de La Coruña.

Don Miguel Regueiro Piñeiro, Agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Sanchez Cantón», de Pontevedra.

Don José Muñoz Bueno, Agregado de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Oviedo.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE LA LAGUNA

*Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don José Bolado Somolinos, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Doña Irene Sánchez Vega Castillo, Catedrática de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 3 de La Laguna (Tenerife).

Doña Ana Rosa González Zumbado, Catedrática de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Don Carlos Benavente Rodríguez, Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato de Granada (Tenerife).

Don Luis Rodríguez Armas, Profesor agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

*Filosofía y Geografía e Historia*

Presidente: Don Miguel Ángel Rubio Gandía, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don José Miguel Sabater Rillo, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Doña Aurelia Cerdá Vera, Catedrática de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato de La Orotava (Tenerife).

Don Arturo López Veiga, Profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Doña Adela Alcaide Alonso, Profesora agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Tenerife.

*Francés e Inglés*

Presidente: Don Miguel Ángel Rubio Gandía, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Doña María Rosa Givernat de la Cruz, Catedrática de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Poeta Viana», de Tenerife.

Doña María Jesús Dumpiérrez Rodríguez, Catedrática de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Pérez Galdós», de Las Palmas.

Don Francisco García Fajardo, Profesor agregado de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, de La Laguna (Tenerife).

Don José Rodríguez Rodríguez, Profesor agregado de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Pérez Galdós», de Las Palmas.

*Latín y Griego*

Presidente: Don Sebastián Sosa Barroso, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don Eudoxio Fernández Ortega, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de La Laguna (Tenerife).

Don Gregorio Hernández López, Catedrático de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato de San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Don Juan Quevedo Ortega, Profesor agregado de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Tomás Iriarte», de Tenerife.

Doña Manuela Bravo Castañeda, agregada de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa de Jesús», de Las Palmas.

*Lengua Española y Literatura*

Presidente: Don Sebastián Sosa Barroso, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don Alfonso de Armas Ayala, Catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Doña Emilia Álvarez García, Catedrática de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Poeta Viana», de Tenerife.

Doña Luisa E. Rodríguez San Luis, Agregada de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 3 de La Laguna (Tenerife).

Don Manuel Mayor Alonso, Agregado de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Tomás Morales», de Las Palmas.

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Manuel Hernández Sánchez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don Francisco Ranciros Estévez, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Don Jesús Ortiz Fernández, Catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Tenerife.

Don Enrique Armas Curbelo, Agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa de Jesús», de Las Palmas.

Don Juan Trujillo Hernández, Agregado de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato de Gáldar (Las Palmas).

DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE GRANADA, MÁLAGA Y MURCIA

*Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don Rafael López Linares, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Granada.

Vocales:

Don Fernando González Manzano, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso X el Sabio», de Murcia.

Don Miguel Cañadas Cruz, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato del barrio de la Cartuja (Granada).

Don Francisco Arregola Nacle, Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Suárez», de Granada.

Don José Luis Martínez García, Profesor agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato de Cogollos-Vega (Granada).

*Filosofía y Geografía e Historia*

Presidente: Don Andrés Espinosa Alarcón, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Málaga.

## Vocales:

Don Guillermo Quintás Alonso, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés de Vandelvira», de Albacete.

Don Juan Antonio Lacomba Avellán, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga.

Don Enrique Álvarez Vázquez, Profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Celia Viñas», de Almería.

Don José María Pastor Gil, Profesor agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato de Cuevas de Almanzora (Almería).

*Francés e Inglés*

Presidente: Don Manuel Vilaplana Persiva, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.

## Vocales:

Don Juan Molina Morales, Catedrático de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato de Churriana de la Vega (Granada).

Don Lorenzo Perañe Gómez, Catedrático de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés de Vandelvira», de Albacete.

Don José Martínez Gil, Profesor agregado de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia.

Don Emilio Siles Fernández, Profesor agregado de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Javier de Burgos», de Motril (Granada).

*Latín y Griego*

Presidente: Don Manuel Vilaplana Persiva, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.

## Vocales:

Don José Molina Sánchez, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia.

Don Anastasio Murcia Valencia, Catedrático de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato de Vélez Málaga (Málaga).

Don Manuel Puertas Viñas, Profesor agregado de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Manjón», de Granada.

Don Jesús Rodríguez y Rodríguez de Lama, Profesor agregado de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés de Vandelvira», de Albacete.

*Lengua Española y Literatura*

Presidente: Don Roberto Mur Montero, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.

## Vocales:

Don Pascual González Guzmán, Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Nicolás Salmerón», de Almería.

Don Manuel Cano Pérez, Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia.

Don José Calero Heras, Profesor agregado de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato de Alhama de Murcia (Murcia).

Don Pedro Luque Pardo, Profesor agregado de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Ángel Gáñivet», de Granada.

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Nicolás Flores Micheo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Granada.

## Vocales:

Don Andrés González Carmona, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato de Atarfe (Granada).

Don Juan Amo Vázquez, Catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Bachiller Sabuco», de Albacete.

Don Gabriel García Grau, Profesor agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Suárez», de Granada.

Don Cayetano Anibal García, Profesor agregado de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Manjón», de Granada.

## DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE BILBAO, SANTANDER Y VALLADOLID

*Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don Angel Soto Gabana, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

## Vocales:

Don Jesús Aldaba Rodríguez, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Vergara (Guipúzcoa).

Doña Paciana Gutiérrez Robles, Catedrático de Física y Quí-

mica del Instituto Nacional de Bachillerato «Recaldeberri», de Bilbao.

Don José Luis Latorre de la Iglesia, Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Zorrilla», de Valladolid.

Doña Camino Paramio Ruiz, Agregada de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Zorrilla», de Valladolid.

*Filosofía y Geografía e Historia*

(Para las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya)

Presidente: Don José A. Vicuña Ruiz, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Bilbao.

## Vocales:

Don Francisco Fierro Serrano, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 1 de Guecho (Vizcaya).

Don Antonio Escudero Gutiérrez, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 1 de Guecho (Vizcaya).

Don Juan Pedro Pascal Garde, Agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Bermeo (Vizcaya).

Don David Buzón Huelmo, Agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Bilbao.

*Filosofía y Geografía e Historia*

(Para las provincias de Burgos, Palencia, Santander y Valladolid)

Presidente: Don José Gregorio Martín Moreno, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

## Vocales:

Don Angel García Martín, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Alonso Berrugete», de Palencia.

Don Jesús Crespo Redondo, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Burgos.

Don Ladislao Arias de la Escalera, Agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Cardenal Sandoval y Rojas», de Aranda de Duero.

Doña Teodora de la Villa y Fernández de Velasco, Agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Zorrilla», de Valladolid.

*Francés e Inglés*

Presidente: Don Tomás Montull Calvo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Bilbao.

## Vocales:

Don Ignacio Fuertes Martínez, Catedrático de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 1 de Baracaldo (Vizcaya).

Doña Rosario Enciso Pinto, Catedrática de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato de Villalón de Campos (Valladolid).

Doña Rosa Bilbaogoyoaga Zamora, Agregada de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Yurre (Vizcaya).

Don Jesús Egea Ochoa de Anguozar, Agregado de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Federico Baraibar», de Vitoria.

*Latín y Griego*

Presidente: Don Albinio Martín Gabriel, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

## Vocales:

Don José Santos Fernández, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Cardenal Sandoval y Rojas», de Aranda de Duero.

Don Martín Gurruchaga Ruiz, Catedrático de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Camargo (Santander).

Don Ricardo Moreno Moneo, Agregado de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Hernani (Guipúzcoa).

Doña Socorro Ramos Mariñas, Agregada de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Cardenal Mendoza», de Burgos.

*Lengua Española y Literatura*

(Para las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya)

Presidente: Don Albinio Martín Gabriel, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

## Vocales:

Don David Aguado Cadenedo, Catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Munguía (Vizcaya).

Don Fernando Celada Alonso, Catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Barrio de Bidebieta», de San Sebastián.

Don Francisco Merino Ordóñez, Agregado de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Amurrio (Alava).

Don Fernando Gaztaminza Ibarburu, Agregado de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Peñaflorida», de San Sebastián.

#### *Lengua Española y Literatura*

(Para las provincias de Burgos, Palencia, Santander y Valladolid)

Presidente: Don Luis García y García de Castro, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

##### Vocales:

Doña María Araceli García González, Catedrática de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Camargo (Santander).

Don Antonio Martín Martín, Catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Leopoldo Cano», de Valladolid.

Doña María del Carmen Pellón Gómez, Agregada de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «José María de Pereda», de Santander.

Don Pedro González González, Agregado de Lengua Española y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Zorrilla», de Valladolid.

#### *Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Angel Soto Gabana, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

##### Vocales:

Don Luis López del Corral, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Churdirnaga», masculino, de Bilbao.

Doña Ascensión de la Mano Boj, Catedrática de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilio Ferrarri», de Valladolid.

Don Fernando Franco Carreño, Agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Núñez de Arce», de Valladolid.

Don Francisco Madrid Granero, Agregado de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Pío Baroja», de Irún (Guipúzcoa).

#### DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE CORDOBA Y SEVILLA

##### *Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don Eloy Bernal Mora, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

##### Vocales:

Don Salvador López Carmona, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Murillo», de Sevilla.

Don Eduardo Castaño Soler, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato de Fernán Núñez (Córdoba).

Don Antonio Cebrer Géner, Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Don Fernando Rubín Arévalo, Profesor agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Bécquer», de Sevilla.

##### *Filosofía y Geografía e Historia*

Presidente: Don Juan Carlos López Eisman, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Córdoba.

##### Vocales:

Don Felipe Iriarte Fernández, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «La Rábida», de Huelva.

Don Manuel Horcas Galve, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato de Baena (Córdoba).

Don Manuel Martín Burgueño, Profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Fernando de Hererra», de Sevilla.

Don Francisco Toledo Lozano, Profesor agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato de Barbate de Franco (Cádiz).

##### *Francés e Inglés*

Presidente: Don Alfonso Gañán Torralbo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

##### Vocales:

Don Manuel Marín Jorge, Catedrático de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Fernando de Herrera», de Sevilla.

Don Manuel Álvarez-Toledo Morenet, Catedrático de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Cádiz.

Don José Ureña Toledo, Profesor agregado de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Doña Rosario González Díaz, Profesora agregada de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Averroes», de Córdoba.

#### *Latín y Griego*

Presidente: Don José López Cañete, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

##### Vocales:

Don Antonio Sierra Rubio, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato de Montilla (Córdoba).

Doña Carmen Muguet Trivo, Catedrática de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Columela», de Cádiz.

Doña María Álvarez Prechous, Profesora agregada de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «López Neyra», de Córdoba.

Don Juan Cánova Crespe, Profesor agregado de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Luis Coloma», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

#### *Lengua y Literatura Españolas*

Presidente: Don Carlos Galiana Martínez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

##### Vocales:

Don José Navarrete Rojas, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato de Montilla (Córdoba).

Don Jesús Valencia Lozano, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato de Palma del Río (Córdoba).

Don José Jiménez Lucena, Profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato de Fernán Núñez (Córdoba).

Don Carlos Garrido Rujula, Profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato de Carmona (Sevilla).

#### *Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Eloy Bernal Mora, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

##### Vocales:

Don Antonio Orpez Asensi, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Alonso Sánchez», de Huelva.

Don Arturo Azpeitia Lamana, Catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato de Tablada (Sevilla).

Don Manuel Coca García, Profesor agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato de Palma del Río (Córdoba).

Doña María Manuela Pozo Lora, Profesora agregada de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Alvar Núñez», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

#### DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE EXTREMADURA Y SALAMANCA

##### *Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don Eulogio Hernández Alonso, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca.

##### Vocales:

Doña María Angeles Fuertes Rodríguez, Catedrática de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Cáceres.

Don Arturo Valdés Franzi, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Fray Luis de León», de Salamanca.

Don Andrés Martín Sánchez, Agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato de Jaraiz de la Vera (Cáceres).

Don Carlos Salamanca Núñez, Agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Fray Luis de León», de Salamanca.

##### *Filosofía y Geografía e Historia*

Presidente: Don José Manuel Elvira Martínez, Inspector numerario de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca.

##### Vocales:

Don José María Corzo Simovas, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Cáceres.

Don Francisco Aramburu Ordozgoiti, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Torres Villarroel», de Salamanca.

Don Santos Dorado Ramos, Agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Rodríguez Moñino», de Badajoz.

Don Manuel J. Chaguaceda Toledano, Agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Torres Villarroel», de Salamanca.

##### *Francés e Inglés*

Presidente: Don Santiago Gabriel Murcia, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Extremadura.

## Vocales:

Don Jesús Iribarren Delgado, Catedrático de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato de Llerena (Badajoz).

Doña Asunción Rodríguez Artigas, Catedrática de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Alonso Madrigal», de Avila.

Don Teodoro Sáez Hermosilla, Agregado de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «El Brocense», de Cáceres.

Doña Natividad Gómez Gallego, Agregada de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «María de Molina», de Zamora.

*Latín y Griego*

Presidente: Don José Manuel Elvira Martínez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca.

## Vocales:

Don Joaquín González García, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato de Mérida (Badajoz).

Doña Adelaida Martín Sánchez, Catedrática de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Lucía de Medrano», de Salamanca.

Don Lucio Carrero Perrino, Agregado de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Cáceres.

Don Jesús Gándara Porras, Agregado de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Torrés Villarreal», de Salamanca.

*Lengua y Literatura*

Presidente: Don Fernando Marcos Alvarez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Extremadura.

## Vocales:

Don Jacinto Pérez Moreta, Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato de Arroyo de la Luz (Cáceres).

Don José Manuel Rodríguez Olea, Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato de Toro (Zamora).

Don Jesús Vivas Holgado, Agregado de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «El Brocense», de Cáceres.

Don Ignacio Martín Sánchez, Agregado de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «María de Molina», de Zamora.

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Pedro Fernández Toledo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Extremadura.

## Vocales:

Don Carlos Durán Rus, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Lucía de Medrano», de Salamanca.

Don Javier Moreno Antonino, Catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Rodríguez Moñino», de Badajoz.

Don Narciso Vecilla de las Heras, Agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Don Julián Campos Carrero, Agregado de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Zurbarán», de Badajoz.

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALENCIA

*Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don José Luis Narciso Campillo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

## Vocales:

Don Ricardo García Yebra, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Cid Campeador», de Valencia.

Don Luis Miralles Conesa, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Castellón de la Plana.

Don Joaquín Penedés Morrió, Agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Pedro Eduardo Vitoria», de Alcoy (Alicante).

Don Julio Corral Díez, Agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Franco», de Gandía (Valencia).

*Filosofía y Geografía e Historia*

Presidente: Don Juan Díaz Terol, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

## Vocales:

Don Miguel Angel Bertrán Casanova, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato de Torreveja (Alicante).

Don Joaquín Vispe Martínez, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Elche (Alicante).

Don José L. Colomer Marín, Agregado de Filosofía del Ins-

tituto Nacional de Bachillerato «Pedro Eduardo Vitoria», de Alcoy (Alicante).

Don Arnaldo Martínez Calvo, Agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Miguel Hernández», de Alicante.

*Francés e Inglés*

Presidente: Don Juan Díaz Terol, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

## Vocales:

Doña Ascensión Aguilar Pérez, Catedrática de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Jorge Juan», de Alicante.

Don Enrique Alcázar Varó, Catedrático de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Jorge Juan», de Alicante.

Doña Lourdes García Reguera, Agregada de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Jorge Juan», de Alicante.

Don Gaspar Mora Mora, Agregado de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Jorge Juan», de Alicante.

*Latín y Griego*

Presidente: Don Enrique Armengot Usó, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

## Vocales:

Don José Esteve Forriol, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Benlliure», de Valencia.

Don José Casorrán Sanz, Catedrático de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «José Ribera», de Játiva (Valencia).

Doña Luz Divina Samper Esplugas, Agregada de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato de Cocentaina (Alicante).

Don José Martínez Conesa, Agregado de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Benlliure», de Valencia.

*Lengua y Literatura Española*

Presidente: Don Ricardo Correa Ferrer, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

## Vocales:

Don Antonio Tormo García, Catedrático de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Bachillerato «Sorolla», de Valencia.

Don Arcadio López Casanova, Catedrático de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Bachillerato «Benlliure», de Valencia.

Don Domingo Carratalá Figueras, Agregado de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Bachillerato «Luis Vives», de Valencia.

Don Julián Tabernero Iñiguez, Agregado de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Bachillerato «Fuente San Luis», de Valencia.

*Matemáticas*

Presidente: Don Eduardo Nagore Benet, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

## Vocales:

Don José García de las Bayonas Moreno, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato de Liria (Valencia).

Don Juan A. Armeno Sánchez, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Mayans y Ciscar», de Oliva (Valencia).

Don Rafael Villar Martínez, Agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Benlliure», de Valencia.

Don Gregorio Bernardo González, Agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de Villena», de Valencia.

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

*Ciencias Naturales y Física y Química*

Presidente: Don Mariano Navarro Aranda, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

## Vocales:

Don Luis García-Amorena Sánchez, Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Don Santiago Rodríguez Vallejo, Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Conde de Aranda», de Alagón (Zaragoza).

Doña Josefina Vallés García, Agregada de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Bachillerato de Huesca.

Doña Elvira Sánchez Gutiérrez, Agregada de Física y Química del Instituto Nacional de Bachillerato «Miguel Servet», de Zaragoza.

*Filosofía y Geografía e Historia*

Presidente: Don Mariano Navarro Aranda, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

## Vocales:

Don Luis Rey Altura, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato «Príncipe de Viana», de Pamplona.

Don José Luis Ollero de la Torre, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Quintiliano», de Calahorra (Logroño).

Don Francisco Escribano Zardoya, Agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato de Tudela (Navarra).

Doña María Asunción Bielza Turmo, Agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato de «Goya», de Zaragoza.

*Francés e Inglés*

Presidente: Don Angel Fernández-Aguilar y Rocatalada, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

## Vocales:

Don Angel Larroya Aristu, Catedrático de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Moret», de Pamplona.

Don Juan José Guillén Calvo, Catedrático de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Don Jacinto de Vega Zamora, Agregado de Francés del Instituto Nacional de Bachillerato de Jaca (Huesca).

Don Antonio V. Saiz Grao, Agregado de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Pedro Luna», de Zaragoza.

*Latín y Griego*

Presidente: Don Pascual Boira Bellostas, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

## Vocales:

Don Manuel Gormaz Juvé, Catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Goya», de Zaragoza.

Don Alberto Medina González, Catedrático de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Castilla», de Soria.

Doña María Lucía García Gangoiti, Agregada de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato «Navarro Villoslada», de Pamplona.

Doña Gloria Campo Isuez, Agregada de Griego del Instituto Nacional de Bachillerato «Goya», de Zaragoza.

*Lengua y Literatura*

Presidente: Don Javier Cruzado García, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

## Vocales:

Doña María Luisa Iruveda Merchante, Catedrática de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Hermanos d'Elhuyer», de Logroño.

Don Félix Herrero Salgado, Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Castilla», de Soria.

Don Emilio Moratilla García, Agregado de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Navarro Villoslada», de Pamplona.

Don Ruvesindo Tello Aina, Agregado de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Bachillerato «Zurita», de Zaragoza.

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Don Angel Fernández-Aguilar y Rocatalada, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

## Vocales:

Don Manuel Torres Domínguez, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Conde de Aranda», de Alagón (Zaragoza).

Don Eugenio Estrada Díez, Catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Don Santiago Peira Cantén, Agregado de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato de Calatayud (Zaragoza).

Don Jesús Rabadán Forníes, Agregado de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

**28420**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición,

en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Don José Antonio Alvarez Caperochipi (D. N. I. 15.763.188).  
 Don Carlos Lasarte Alvarez (D. N. I. 75.028.559).  
 Don Antonio Reverte Navarro (D. N. I. 22.311.085).  
 Don Jaime Vidal Martínez (D. N. I. 19.774.097).  
 Don Enrique Rubio Torrano (D. N. I. 15.763.172).  
 Don José Manuel González Porras (D. N. I. 30.085.721).  
 Don Francisco Rico Pérez (D. N. I. 22.148.144).  
 Don Eduardo Pérez Pascual (D. N. I. 19.263.829).  
 Don José María Miquel González (D. N. I. 19.761.484).  
 Don Juan Cadarso Paláu (D. N. I. 33.184.483).  
 Don Luis Ignacio Arechederra Aranzadi (D. N. I. 14.227.551).  
 Don Francisco Javier Sánchez Calero (D. N. I. 12.081.624).  
 Don José Angel Torres Lana (D. N. I. 558.813).  
 Don Jesús María Lobato de Blas (D. N. I. 10.477.550).  
 Don Segundo Velasco Fernández (D. N. I. 3.270.354).  
 Don Ignacio Serrano García (D. N. I. 12.158.550).  
 Don José Alberto Rodríguez Carretero (D. N. I. 12.176.177).

*Excluidos*

Don Luis Martínez-Calcerrada y Gómez (D. N. I. 630.979). No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José María León González (D. N. I. 16.165.464). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Vicente Bonet Bonet (D. N. I. 36.312.308). No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña María Encarnación Roca Trias (D. N. I. 37.238.084). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don Carlos Luis López-Rey Lauréns (D. N. I. 39.625.229). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Javier Fernández Costales (D. N. I. 10.768.048). La instancia carece de la firma correspondiente. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando Badosa Coll (D. N. I. 37.229.278). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jerónimo López Pérez (D. N. I. 12.004.665). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**28421**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores que se citan, de las Universidades que se mencionan.**

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 4 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

*Facultad de Ciencias*

«Análisis matemático (Biomatemática)», de la Complutense de Madrid (Alcalá de Henares).

«Electricidad y Magnetismo», de Valladolid.

«Petrología (rocas ígneas y metamórficas)», de Granada.

«Química analítica», de la Complutense de Madrid y Valladolid.

«Química inorgánica», de Barcelona.

«Química técnica», de Valladolid (San Sebastián).

«Topología (a término)», de Santiago.